

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO
"DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"
PROFESORADO EN FISICA

SELECCION DOCENTE PARA DESIGNAR PROFESOR SUPLENTE EN LA SIGUIENTE CATEDRA:

DIDACTICA GENERAL - 2° A - TM - 3 HS.
HORARIO: lunes 8:00 a 10hs

JURADO: BRAGAÑA – FIORDALISI – GOLDFARB

Requisito excluyente: Título de Profesor/a en Cs. De la Educación o Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

CONSULTAR NUEVO REGLAMENTO DE SELECCION DOCENTE, DOCUMENTACION A PRESENTAR Y CONDICIONES ESPECIFICAS

“EL CURRICULUM Y LA PROPUESTA DE TRABAJO DEBERAN SER PRESENTADAS DE ACUERDO CON LOS ANEXOS I Y II DEL REGLAMENTO DE SELECCION DOCENTE, DE LO CONTRARIO NO SERAN EVALUADOS”

LA INSCRIPCIÓN SERA ONLINE DESDE EL 23/08 AL 31/08

En vista al DECNU-2020-875-APN-PTE, las Selecciones se realizarán de la siguiente manera:

- 1) La publicación será de 7 días previos a la inscripción, la misma se realizará de forma virtual a la casilla de correo inscripcion.seleccionesjvg@gmail.com
- 2) Los postulantes en el **ASUNTO** deben colocar el nombre completo de la asignatura, comisión, turno y departamento.
- 3) En el cuerpo del mail deben adjuntar en **PDF** el Currículum Vitae completo con la documentación y el **PDF** del Proyecto de trabajo y Declaración Jurada Anexo III
- 4) La citación a coloquio y/o notificación de dictamen se realizará a través de la casilla notificacionselecciones.jvg@gmail.com. En la misma se les informará oportunamente del turno que se les asigna para presentarse a rendir el coloquio y/o notificarse del dictamen en la Institución.
- 5) El día de la notificación de dictamen deberán entregar la documentación impresa, solicitada para la inscripción y deberá traer los originales y fotocopias de los títulos para su control.

Se informa que el Art. 8 de la RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC establece que en cada participación de acto público, proceso eleccionario o propuestas de designación efectuada por normativas específicas, el docente postulante para el cargo interino o suplente deberá suscribir y entregar una Declaración Jurada, que como Anexo III (IF-2021-05561157-GCABADGPDYND) forma parte integrante de la presente, de donde surja que no se encuentra incluido de manera preexistente en alguna de las causales previstas para la solicitud de permisos mencionadas en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

**ANEXO III – RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC
DECLARACIÓN JURADA**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los ____ días del mes de ____ del año 2021,

quien suscribe _____, CUIL

con _____ domicilio real en

Teléfono celular _____, teléfono fijo

_____ postulante al cargo _____,

interino/suplente manifiesto con carácter de declaración jurada no encontrarme de manera preexistente con

ninguna de las causales previstas para la solicitud de permisos de ausencia extraordinarios

al lugar de trabajo mencionados en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

El/la que suscribe, manifiesta en calidad de declaración jurada y asume toda la responsabilidad civil, penal y administrativa que pudieran corresponder, por cualquier falsedad, omisión u ocultamiento de la información contenida en el presente formulario. Asimismo carecerá de validez toda designación efectuada en virtud de falsedad, omisión u

ocultamiento de la información declarada.

FIRMA _____
ACLARACIÓN _____
DOCUMENTO _____
FECHA _____

2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
PROGRAMA DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA EN CONTEXTO DE LA
PANDEMIA MUNDIAL DEL COVID-19 -2021-

Nivel: Superior

Carrera: Profesorado de Educación Superior en Física / Profesorado de Educación Secundaria en Física

Eje: Campo Formación General

Instancia curricular: Didáctica General

Cursada: Anual

Carga horaria: 3 hc.

Profesor/a: Viñas Walter

Año: 2021

Fundamentación

Entendemos la Didáctica como una Teoría de la Enseñanza, en la que confluyen desarrollos teóricos de distintas disciplinas. Campo de reflexión y propuesta para la práctica de la educación que a su vez enriquece la comprensión de los procesos educativos realizando aportes fundamentales para la construcción teórica, pensando desde y para la acción docente. En el caso de esta programación, la “Didáctica General” como asignatura que configura el segundo año del Campo de la Formación General de docentes en profesorado de Física; la misma se orienta siguiendo dos consideraciones: La primera es la búsqueda de una articulación que posibilite partir de las asignaturas previas: Pedagogía, Nuevas Tecnologías y Trabajo de Campo I, al mismo tiempo que colabore con el acercamiento temprano al espacio de la práctica y brinde los elementos fundamentales para su posterior aplicación y desarrollo en la Didáctica específica, Trabajo de Campo III y la Residencia Pedagógica (para los niveles medio y superior). Consideramos que dicha articulación colabora con los objetivos institucionales generales de excelencia académica. La segunda consideración que orienta el presente plan de trabajo es la referida a la contribución a la formación profesional; es decir, la construcción de contenidos relativos al desarrollo de la práctica profesional de un profesor de Física especializado tanto para la Enseñanza Media como Superior con capacidad para investigar, integrar y producir conocimientos. Consecuentemente, la presente propuesta se estructura en unidades temáticas identificables con algunos aspectos del campo laboral del profesional que permite que el futuro docente acceda a la complejidad y problemática de la teoría de la enseñanza, que analice cómo se da dicho proceso en la institución escolar, que aborde el estudio del Currículum en sus aspectos teóricos y sociopolíticos generales como en cuanto al diseño en los distintos niveles de análisis y concreción hasta situar al futuro profesional en contacto con planificación didáctica (institucional y áulica). Posibilita además la reflexión crítica sobre ejercicio del rol, en torno a la metodología y los recursos para la enseñanza y a los procesos de evaluación; entendiéndolas como estrategias de formación y de intervención social.

Objetivos / propósitos

La asignatura prevé oportunidades para que los estudiantes puedan llegar a:

- Desarrollar conocimientos, competencias y actitudes que les sirvan de punto de partida para desempeñarse en actividades prácticas relativas a la docencia.
- Conocer algunas problemáticas del campo disciplinar de la Didáctica.
- Desarrollar una visión analítica y totalizadora de los procesos de enseñanza, analizando distintos modelos conceptuales de los mismos y considerando la complejidad de la enseñanza en las instituciones educativas.
- Conocer qué es el Currículum, su diseño, componentes y niveles de análisis. Entendido como decisión político educacional y como contexto para la derivación didáctico-curricular en el PEI o PCI y los procesos de planeamiento anual.
- Diseñar un modelo de planificación, de selección y organización de contenidos y actividades según diversos enfoques del proceso de programación didáctica, comparando y analizando distintos recursos metodológicos y estrategias docentes para la enseñanza.
- Comprender el proceso y la función de la evaluación, categorizar distintos tipos de instrumentos y adquirir técnicas de análisis e interpretación de los resultados.
- Reflexionar críticamente sobre el rol docente en el ejercicio de la práctica de la enseñanza, la planificación didáctica, la responsabilidad social de su tarea y las nuevas demandas en la escuela.

· Reflexionar sobre su propio proceso formativo como estudiante de nivel superior en general y sobre la situación didáctico-curricular relativa al profesorado de Física.

Contenidos

Unidad 1: Didáctica, enseñanza y práctica educativa La Didáctica como disciplina teórica. Fundamentación y justificación de la didáctica general. El objeto de conocimiento de la Didáctica. La enseñanza y la tarea docente. La especificidad del conocimiento didáctico.

Unidad 2: Currículum Concepto de currículum. Sujetos, y procesos en la definición curricular. Formas de organización del diseño curricular y documentos jurisdiccionales. Concepción y formulación de las intenciones educativas. El currículum como marco de la programación y de la enseñanza. La articulación teoría-práctica como problema curricular y de enseñanza. Gestión y adaptación curricular. El currículum abierto a la diversidad de los alumnos.

Unidad 3: Programación de la enseñanza El Profesor como planificador. Enfoques para la planificación de la enseñanza. El proceso de programación y los tipos de decisiones implicadas. La discusión en torno a los objetivos. El concepto de contenido, sus componentes, las fuentes del contenido escolar y la transposición didáctica. Principios para la selección y organización del contenido curricular en los niveles institucional y áulico. Componentes de la planificación. Unidad 4: Estrategias docentes en el nivel medio y superior Diferentes estrategias intervención didáctica y tipos de actividades. Las estrategias, recursos y metodologías de enseñanza y su relación con el contenido, con los propósitos y los destinatarios. Algunas estrategias didácticas aplicables en el aula: clase expositiva, interrogación didáctica, aprendizaje basado en problemas, estudio de casos, técnicas grupales. Las tecnologías de la Información y de la Comunicación. Unidad 5: Evaluación y enseñanza Las funciones de la evaluación. La Evaluación y su relación con la enseñanza y el aprendizaje. Instrumentos de evaluación. Escalas de calificación y regímenes de promoción y acreditación. Análisis e interpretación de resultados. La evaluación formativa y los procesos de retroalimentación. La evaluación del desempeño. Evaluación de competencias profesionales. Los procesos de metaevaluación.

Bibliografía Obligatoria

Unidad1 – CAMILLONI, A. “El saber didáctico” Cap. 1,2 y 3 Buenos Aires. Ed. Paidós, 2007 – COLS, E. “La enseñanza” en CAMILLONI, A. “El saber didáctico” Cap. 6 Buenos Aires. Ed. Paidós, 2007 – FELDMAN, D. "Didáctica General: Aportes para el desarrollo curricular" Cap. 1. Ministerio de Educación de la Nación, 2010 (Extractos) – FENSTERMACHER, G. y SOLTIS, J.: “Enfoques de enseñanza” Cap. 1. Buenos Aires, Amorrortu, 1999 – FENSTERMACHER, G.: “Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza” en Wittrock, M. “La investigación en la enseñanza” Tomo 1. Cap.3. Madrid, Barcelona. Paidós, M.E.C. 1989.

Unidad 2 – LUNDGREN, U.: Teoría del currículum y escolarización. Madrid, Morata, 1992. (Cap. I) – GVIRTZ, S.; PALAMIDESSI, M., El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza, Bs. As., Aique, 1999. Cap. 1 y 2 – DE ALBA, A., Currículum: crisis, mito y perspectivas. Miño Dávila. Buenos Aires. 1995. (Fragmento Cap. III)

Unidad 3 – COLS, E.: “La programación de la enseñanza”, Ficha de la cátedra, OPFYL, 2004 – DÍAZ BARRIGA, A. “Didáctica y currículum” Cap, 1, 2 y 3. México. Nuevomar. 1984 – COLS, E. y otros. “Los contenidos de enseñanza: perspectivas de análisis y enfoques teóricos”. Dossier. OPFYL, 2001 -Chevallard, Y.: La transposición didáctica. Del Saber Sabio al Saber Enseñado. Buenos Aires, Aique Grupo Editor S.A., 1991 (selección) - Egan, K. Mentas educadas, Bs. As., Paidós, 2000. (Selección del Cap.1) -Elam, Stanley (comp.). La educación y la estructura del conocimiento. Buenos Aires, El Ateneo, 1973, (selección delCapítulo 1) -Michaelis, J.U., Grossman, R. H., Scott, Ll.F. Nuevos diseños para el currículum en la escuela elemental. Cap 1 Buenos Aires, Troquel, 1974, -Zabalza, M. A. (1995): Diseño y desarrollo curricular. Madrid, Narcea (selección) – PERRENOUD, P.: Construir competencias desde la escuela. Cap. 1 y 2 Sgo. de Chile, J.C. Sáez Editor, 2003. – GUÍA DE PROGRAMACIÓN, Material elaborado por la cátedra. 2016

Unidad 4 – EGGEN, P y Kauchak: Enseñar cuerpos organizados de conocimiento: el modelo de exposición y discusión. En: “Estrategias docentes”. Cap. 7. Ed. Fondo de cultura económica. México.1999 – WASSERMAN, Selma. El estudio de casos como método de enseñanza. Buenos Aires. Amorrortu. 1999. Capítulo 3, 4 y 7 – SHULMAN, J. Lotan, R. y Whitcomb, J. (comp.) (1998) El trabajo en grupo y la diversidad en el aula. Buenos Aires. Amorrortu. (selección de capítulos)

Unidad 5 – CAMILLONI, A.: “Las funciones de la evaluación” (Selección) Ed. Mimeo – CAMILLONI, A.: “Las apreciaciones personales del profesor” (selección) Ed. Mimeo – BASABE L., COLS E., FEENEY, S. “La evaluación escolar: de los lemas a los problemas” En Revista 12(ntes). Papel y tinta para el día a día en la escuela. Número 8 (pp. 8 y 9) Buenos Aires, 2006 – CAMILLONI, A.: “Sistemas de calificación y regímenes de promoción” y “La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que los integran”. En: Autores Varios: La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. (selección) Buenos Aires, Paidós, 1997. – ROMERO, S. “ECO: Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (III) Montaje y Desarrollo de una ECO. Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria. Proyecto MIR. 2001 – FINKELSTEIN, C.: Estrategias de evaluación basadas en la simulación: ABP y Método de estudio de casos. UBA. OPFYL 2006

Bibliografía General

Unidad1 – CAMILLONI, A. "Epistemología de la Didáctica de las Ciencias Sociales" en Silvia Alderoqui y Beatriz Aisemberg (Comps.): Didáctica de las Ciencias Sociales. Buenos Aires. Cap. 1. Ed. Paidós, 1994. – CAMILLONI, A. Litwin, E. Davini, C. y otros. Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires. Paidós. 1996 – FREIRE, P. Cartas a quien pretende enseñar. Buenos Aires. Ed. Siglo XXI. 2008 – BRUNER, J. La educación, puerta de la cultura. Barcelona, Aprendizaje Visor 1997. (Capítulo 1 y 2). – FENSTERMACHER, G. y SOLTIS, J.: “Enfoques de enseñanza” Cap. 2, 3, 4, 5. Buenos Aires, Amorrortu, 1999 – LITWIN, E. El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Paidós. Buenos Aires. 2008 – ROGERS, C. Libertad y creatividad en la educación en la década de los ochenta. Barcelona, Buenos Aires, Paidós. 1991. Capítulos III, VII y IX – SCHÖN, D. La formación del profesional reflexivo. Ed. Paidós. Buenos Aires. 1998

Unidad2 – BAZÁN S. DEVOTO E. “La Didáctica no es un árbol: Didáctica General y Didácticas Específicas. Entrevista a Alicia Camilloni” Revista de educación. Año 4 N°6. 2013 – ANGULO Rasco, F. Teoría y desarrollo del currículo. Málaga. Aljibe. 1994 – FELDMAN, D. Ayudar a enseñar. Buenos Aires, AIQUE, 1999. (Cap. 3) – CAMILLONI, A.: “Modalidades y proyectos de cambio curricular” en Aportes para el Cambio Curricular en Argentina. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Medicina. OPS/OMS. Buenos Aires, 2001 – De ALBA, A. El currículum universitario ante los retos del siglo XXI: la paradoja entre posmodernismo, ausencia de utopía y determinación curricular. En De Alba, A. (coord.) El currículum universitario de cara al nuevo milenio. México. UNAM. U de Guadalajara. Secretaría de Desarrollo Social 1993.

Unidad3 – CAMILLONI, A.: "Los contenidos de la enseñanza media. Lo interdisciplinario". En: I Jornadas Latinoamericanas de Enseñanza Media. Universidad Nacional de Rosario, 1993. – FELDMAN, Daniel; Palamidessi, Mariano. Programación de la enseñanza en la universidad. Universidad Nacional de General Sarmiento. San Miguel, 2001 – CAMILLONI, A. (comp.) Los obstáculos epistemológicos en la enseñanza. Madrid, Gedisa, 2002. Prólogo – EISNER, E. Cognición y currículum Buenos Aires. Amorrortu. 1998. Capítulo 2

Unidad4 – EGGEN, P:D. y Kauchak, D. Estrategias docente. Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento. Brasil. Fondo de Cultura Económica. 1999 – CAMILLONI, A. y Levinas, M. Pensar, descubrir y aprender. Buenos Aires. Aique. 1988 – EDELSTEIN, G. “Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo” en Corrientes didácticas contemporáneas. Camilloni, A. Litwin, E. Davini, C. y otros. Buenos Aires. Paidós. 1996 – JOYCE, Bruce. Weil, Marsha. Modelos de Enseñanza. Cap.1. Madrid, Anaya. 1984 - BRANDA, L.: El aprendizaje basado en problemas y las tutorías. Universidad Nacional del Sur, 1999

Unidad5 – BARBIER, J.M. La evaluación en los procesos de formación. Paidós. Buenos Aires. 1993 – PERRENOUD, P. La evaluación de los alumnos: de la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes: entre dos lógicas. Buenos Aires. Colihue. 2008 – CAMILLONI, A.; Litwin, E. Y otros. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires, Paidós, 1998. – LITWIN, E. Las configuraciones didácticas. Bs. As. Paidós. 1997 – CAMILLONI, A.: “Sobre la evaluación formativa de los aprendizajes”. Revista Quehacer educativo, Montevideo, 2004.

Modalidad Las actividades de enseñanza y aprendizaje de la asignatura están organizadas alrededor de unidades temáticas que integran:

- a) Clases teóricas en las que los temas se desarrollarán a través exposiciones del docente con carácter dialogado.
- b) Clases teórico-prácticas que incluyen:
 - b1) Trabajos en grupos sobre la base de lecturas previamente realizadas y producciones individuales. Debate y método de casos.
 - b2) Plenarias, exposiciones de los alumnos sobre los productos de los trabajos en grupo En relación con la modalidad remota se prevé que las actividades señaladas se realicen mediante encuentros sincrónicos semanales utilizando la plataforma GoogleClassrom. Esta

permite la participación en foros, la entrega y devoluciones de TPs, y realizar y responder consultas de forma asincrónica. Asimismo se utilizará el correo electrónico y en ocasiones el WhatsApp como vía de comunicación alternativa. Las clases serán grabadas y puestas a disposición de los estudiantes que no hayan podido conectarse al encuentro sincrónico. La cursada, evaluación y aprobación de las instancias curriculares El sistema de regularidad y aprobación se rige por los criterios vigentes en el Régimen de Evaluación Institucional e incorpora las decisiones metodológicas que la/el docente considere pertinentes para la modalidad remota, de manera excepcional.

Aprobación de la instancia curricular con Promoción: Asistencia a encuentros sincrónicos (al menos cuatro, dos en cada cuatrimestre). Aprobación de dos trabajos prácticos.

Aprobación de un examen parcial integrador durante la cursada (se aprueba con un mínimo de 6 (seis) sobre 10 (diez) que tendrá una instancia con carácter recuperatorio (por falta de entrega o desaprobación). En tales casos se considerará, a efectos del promedio, solamente la nota del recuperatorio. Para estudiante con problemas de conectividad se utilizará la aplicación WhatsApp.

2- Aprobación de la instancia curricular con Examen Final:

Aprobación de dos trabajos prácticos. Aprobación de un examen parcial durante la cursada (se aprueba con un mínimo de 4 (cuatro) sobre 10 (diez) que tendrá una instancia con carácter recuperatorio (por falta de entrega o desaprobación). En tales casos se considerará, a efectos del promedio, solamente la nota del recuperatorio. Para estudiante con problemas de conectividad se utilizará la aplicación WhatsApp. La participación en las actividades sincrónicas es recomendable y valorada pero no es obligatoria. 3.- Alumno Libre La misma se realizará bajo los criterios establecidos por el Régimen de Alumno libre.